

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CAMBIOS	CÓDIGO: GC PO 02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 30/11/2019
		Página 1 de 6

1. OBJETO

- Identificar el procedimiento a seguir de manera acertada de la gestión del cambio a través del análisis de la necesidad a fin de generar las acciones pertinentes para garantizar la integridad del Sistema de Gestión de Calidad.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todos los procesos donde se evidencie una necesidad u obligatoriedad de cambio que tenga impacto sobre el Sistema de Gestión de Calidad en SONOX S.A.S.

3. DEFINICIONES

- Análisis del cambio:** Actividad que permite reconocer la existencia y características de los riesgos asociados en los cambios identificados y decidir si dichos riesgos son o no aceptables.
- Cambio:** Modificación significativa de un proceso, instalación o equipo ya existente.
- Gestión del cambio:** Aplicación sistemática de actividades para identificar, analizar, implementar y hacer seguimiento a los cambios que puedan afectar la integridad del Sistema de Gestión de la Organización.
- Verificación:** Confirmación, mediante la aportación de evidencia objetiva de que se han cumplido los requisitos especificados.
- Seguimiento:** Determinación del estado de un sistema, un proceso, un producto, un servicio o una actividad.

Elaborado por:	Aprobado por:	Fecha: DD/MM/AA
Líder S.G.C	Gerencia	30/11/2019

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CAMBIOS	CÓDIGO: GC PO 02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 30/11/2019
		Página 2 de 6

4. RESPONSABLES

ACTIVIDAD	RESPONSABILIDAD
Recursos financieros para la ejecución de este procedimiento	Gerencia
Documentación, implementación, divulgación y mantenimiento del procedimiento	Líder del S.G.C
Aprobar las directrices de ejecución del procedimiento	Gerencia
Específico para el proceso donde se evidencia la necesidad del realizar el cambio - Identificación , diagnostico, acciones, implementación , ejecución y verificación de la gestión del cambio en la organización.	Líderes de los Procesos – Colaboradores.
Capacitación y divulgación	Líder del S.G.C
Registro	Líder del S.G.C
Verificación	Líder del S.G.C

Elaborado por:	Aprobado por:	Fecha: DD/MM/AA
Líder S.G.C	Gerencia	30/11/2019

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CAMBIOS	CÓDIGO: GC PO 02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 30/11/2019
		Página 3 de 6

5. DESARROLLO

N°	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
1	Identificar la necesidad de cambio.	Variables que pueden incidir en el Sistema de Gestión de Calidad y requerir Gestión de Cambios: ✓ Cambios tecnológicos. ✓ La reestructuración de procesos. ✓ Hábitos de los clientes. ✓ Nuevas adquisiciones. ✓ Nueva legislación y sus modificaciones. ✓ Cambios en la visión de la dirección. ✓ Cambios de infraestructura. ✓ Cambios en el mercado. ✓ Situación económica de la organización. ✓ Cambios en factores demográficos. Una vez identificada la necesidad de generar un cambio se deberá argumentar ante el Equipo de trabajo de los procesos responsables del cambio y comunicar a los líderes de procesos involucrados.	Esta operación se debe registrar en: Formato de planificación y seguimiento de cambios – GC FT 04. Formato de Asistencia Reuniones – GC FT 05.
2	Diagnóstico de la necesidad de cambio.	Se deberán tener en cuenta los factores:	Esta operación se debe registrar en:

Elaborado por:	Aprobado por:	Fecha: DD/MM/AA
Líder S.G.C	Gerencia	30/11/2019

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CAMBIOS	CÓDIGO: GC PO 02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 30/11/2019
		Página 4 de 6

		✓ Financiero ✓ Operativo ✓ Técnico ✓ Riesgos ✓ Comunicación Dentro del diagnóstico se deberán evaluar para la gestión del cambio: ✓ Objetivos ✓ Propósito ✓ Consecuencias ✓ Procesos Involucrados ✓ Antecedentes ✓ Documentación de Soporte	Formato de planificación y seguimiento de cambios – GC FT 04.
3	Planificación del Cambio.	Esta planificación debe incluir la descripción de las actividades a desarrollar con responsables y fechas con el fin de realizar el seguimiento de su implementación. Tener en cuenta que cualquier cambio deberá llevarse de manera controlada, coordinada y oportuna.	Esta operación se debe registrar en: Formato de planificación y seguimiento de cambios – GC FT 04.
4	Implementación del cambio.	Ejecutar las actividades o acciones a desarrollar comunicando de manera oportuna los cambios implementados y las variables que se derivan de dichos cambios.	Esta operación se debe registrar en: Formato de planificación y seguimiento de cambios – GC FT 04.

Elaborado por:	Aprobado por:	Fecha: DD/MM/AA
Líder S.G.C	Gerencia	30/11/2019

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CAMBIOS	CÓDIGO: GC PO 02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 30/11/2019
		Página 5 de 6

			✓ Evidencias acorde con las actividades planificadas.
5	Seguimiento al cambio.	Se deberá evaluar la eficacia al cambio implementado, haciendo una descripción de los resultados alcanzados y el avance que ha presentado cada una de estas actividades. Dicho seguimiento, debe reportarse en la Revisión por la Dirección, cuando se requiera. Según los resultados del seguimiento se deben implementar las acciones correspondientes o realizar ajustes a la planificación del cambio (asignación o reasignación de responsabilidades y autoridades) para cumplir con el propósito del mismo.	✓ Informes, comunicados. ✓ Formatos asociados al procedimiento que aplique de acuerdo al cambio.

6. FORMATOS

Formato	Nombre	Tipo	Nivel de acceso	Almacenamiento	Clasificación	Responsable	Frecuencia	Tiempo archivo
GC FT 04	Formato de planificación y seguimiento de cambios	Físico	Calidad	A-Z	Cronológica	Líder S.G.C	Cada operación	24 meses

Elaborado por:	Aprobado por:	Fecha: DD/MM/AA
Líder S.G.C	Gerencia	30/11/2019

	PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN DE CAMBIOS	CÓDIGO: GC PO 02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 30/11/2019
		Página 6 de 6

7. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

NTC – ISO – 9001 Sistema de Gestión de Calidad.
NTC – ISO – 9000 Sistema de Gestión de Calidad - Fundamentos y vocabulario.

8. ANEXOS

1. Formato de planificación y seguimiento de cambios – GC FT 04.
2. Formato de Asistencia reuniones – GC FT 05

Elaborado por:	Aprobado por:	Fecha: DD/MM/AA
Líder S.G.C	Gerencia	30/11/2019